

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTEH
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°CECYTEH-L2-2022
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES – ESCOLARES COLECTIVO DEL CECYTEH

EN CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, EDIFICIO B, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO; SIENDO LAS 10:00 (DIEZ) HORAS, DEL DÍA 26 (VEINTISEIS) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE CECYTEH, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CECYTEH-L2-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES – ESCOLARES COLECTIVO DEL CECYTEH.

LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO, 33 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO, LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIONES I Y III, 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

PREVIA VERIFICACIÓN DE LA CORRECTA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y PÁGINA WEB DE LA CONVOCANTE, SE PROCEDE A LO SIGUIENTE:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMA QUE POR PARTE DE LA CONVOCANTE NO EXISTEN ACLARACIONES ALGUNAS.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

A. SE INFORMA QUE EL LICITANTE “HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.” ENVIÓ SOLO POR VÍA DIGITAL AL CORREO ADQUISICIONES@CECYTEH.EDU.MX Y NO ENTREGO EN FÍSICO TANTO EL MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR COMO LAS ACLARACIONES, TAL COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 2.2 JUNTA DE ACLARACIONES PÁRRAFO SEPTIMO Y OCTAVO Y EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

B. SE VERIFICÓ QUE EL LICITANTE “AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.”, ENTREGÓ ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR, ASÍ MISMO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL PUNTO 2.2 PÁRRAFO CUARTO DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, SE VERIFICÓ QUE PRESENTÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES EN TIEMPO Y FORMA:

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

- PAGINA No. 6 2.3.3. DOCUMENTACIÓN** QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE., SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO II. REPRESENTACIÓN LEGAL (ANEXO N° 2). FAVOR DE RATIFICAR. SEGUNDO PARRAFO SOLICITA QUE SE INDIQUE LA FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL, NOS PERMITIMOS INFORMAR QUE EL ACTA CONSTITUTIVA ESTAMOS OBLIGADOS A REGISTRARNOS ES ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, POR LO ANTES EXPUESTO AGRADECEREMOS CONFIRMA QUE LOS DATOS QUE DEBEMOS ACENTAR EN ANEXO No. 2 SON LOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

- PAGINA No. 7 2.3.3. DOCUMENTACIÓN** QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE., SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO VII. ANEXO 4, FORMATO QUE DEBERA PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN EL PROCEDIMEITNO. AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE NO SERÁ OBLIGATORIO PRESENTAR DICHO ANEXO, Y QUE ESTE REQUISITO SE CUMPLE PRESENTANDO UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTEH
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°CECYTEH-L2-2022

CONTRATACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES – ESCOLARES COLECTIVO DEL CECYTEH

INFORMANDO QUE, A MI MANDANTE POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, EL NÚMERO DE TRABAJADORES QUE LA INTEGRAN Y EL VOLUMEN DE SUS VENTAS ANUALES, NO LE ES APLICABLE EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES). FAVOR DE RATIFICAR.

RESPUESTA. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3. PÁGINA NO. 7 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE., SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO IX. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE ENTRÓ EN VIGOR EL 01 DE ENERO DE 2022 Y EN CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR 001/2022 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2022, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR SU “OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES EN SENTIDO POSITIVO O INSCRITO SIN OBLIGACIONES FISCALES”, A MÁS TARDAR EN EL FALLO COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. MISMA QUE SE PUEDE TRAMITAR EN EL SIGUIENTE LINK <http://portaltributario.hidalgo.gob.mx/Ov/Ovirtual.htm>. AGRADECEREMOS CONFIRMA QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, LA PRESENTARA EL LICITANTE ADJUDICADO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA. LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES LA DEBERA PRESENTAR LOS LICITANTES A MÁS TARDAR EN EL FALLO COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

4. PAGINA No. 12 3. FIRMA DEL CONTRATO, AGRADECEREMOS CONFIRMA QUE SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO LA INFORMACION DE IDENTIFICACION DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTERNER AL MENOS: DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, ASI COMO CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5. 3.2 PENAS CONVENCIONALES

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN EN ACLARAR QUE NO APLICA EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES, YA QUE NO HAY ANTICIPOS, NI DEFECTOS NI VICIOS OCULTOS, NI ENTREGAS EXTEMPORÁNEAS POR LA CLASE DE SERVICIO QUE CORRESPONDE.

RESPUESTA. LA PENA CONVENCIONAL ES CONFORME AL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

6. MODELO DE CONTRATO

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN EN ACLARAR SI EL MODELO DE CONTRATO ES EL FORMATO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SOLICITA

RESPUESTA. ES SOLO UN MODELO DE CONTRATO.

7. MODELO DE CONTRATO

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN EN ACLARAR QUE EN EL MODELO DE CONTRATO, EN LA CLÁUSULA CUARTA NO APLICA EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS, YA QUE NO ES UN CONCEPTO QUE CORRESPONDA AL CONTRATO DE SEGURO.

RESPUESTA. EN CASO DE QUE SE INCUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN ÉSTA LICITACIÓN LE SERÁ APLICABLE EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTEH
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°CECYTEH-L2-2022
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES – ESCOLARES COLECTIVO DEL CECYTEH

8. MODELO DE CONTRATO

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN EN ACLARAR QUE EN EL MODELO DE CONTRATO, EN LA CLÁUSULA QUINTA, NO APLICA YA QUE YA ESTÁ CONTEMPLADO QUE SERÁ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

RESPUESTA. EN CASO DE QUE SE INCUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN ÉSTA LICITACIÓN LE SERÁ APLICABLE EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

9. PREGUNTAS TÉCNICAS: ANEXO 1 PAG. 16

SE SOLICITA AMABLEMENTE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA SOLICITADA PARA LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS ES DE 80,000 MN YA QUE ACTUALMENTE TIENEN CONTRATADO 45,000 MN

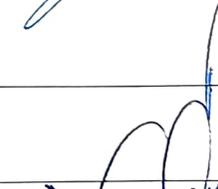
RESPUESTA. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ÉSTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PROPIA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

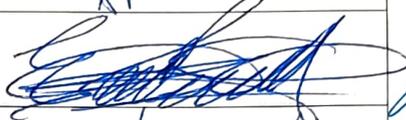
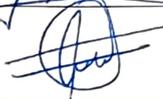
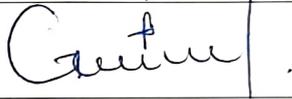
SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONVOCANTE, EN UN HORARIO DE 09:00 A 16:00 HORAS, EN EL DOMICILIO INDICADO AL INICIO DE LA PRESENTE, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS **10:30 HORAS** (DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS) DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	RICARDO GONZÁLEZ VALENCIA	
SECRETARIO TÉCNICO	LUIS MARIANO MONROY MAYA	
VOCAL SUPLENTE	ALEJANDRA ELIZABETH GARCÍA SÁNCHEZ	
VOCAL SUPLENTE	FRANCISCO QUIJAS CRUZ	
VOCAL	ANA BEATRIZ PORTILLO ORTEGA	
VOCAL SUPLENTE	MIGUEL ARRIETA TAPIA	
ASESOR	LEYDI ELIZABETH MONTAÑO HERNÁNDEZ	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTEH
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°CECYTEH-L2-2022
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES – ESCOLARES COLECTIVO DEL CECYTEH

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	ALMA JASMIN RAMÍREZ ÁNGELES	
ÁREA TÉCNICA	EVENCIO PACHECO GÓMEZ	
INVITADO	ADOLFO HERNÁNDEZ MÉNDEZ	
INVITADA	LUCIA CASTELAZO PALACIOS	
LICITANTE AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	GRISEL MORALES RÍOS	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE CARÁCTER NACIONAL NO. CECYTEH-L2-2022, CONVOCADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

(Vertical column of additional signatures on the right side of the page)